

Expediente: 355/16
Carátula: LUCERO ANTONIA HAYDEE C/ REINOSO LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HERRERA, LUIS ERNESTO-ACTOR
20233273482 - REINOSO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
20233273482 - RIO URUGUAY CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO
20213319397 - AMADO, OSCAR RAMON-POR DERECHO PROPIO
20172925791 - LUCERO, ANTONIA HAYDEE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 355/16



H20702724951

JUICIO: LUCERO ANTONIA HAYDEE c/ REINOSO LUIS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 355/16

CONCEPCION, 05 de noviembre de 2024.-

Téngase presente la constancia de opción de AFIP acompañada y el certificado de deudores alimentarios adjunto. Atento a lo solicitado en autos, indique el letrado presentante si presta conformidad con los pagos ordenados en proveído que antecede y manifieste en mérito a ello conformidad o no con los artículos 34 y 35 de las leyes 5480 y 6059 .- ACC

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.